

Fecha:
17 de Febrero de 2005

Cliente:
Universidad de Granada

Publicación:
Diario de Fe

Diario digital **de Ferrol**

Ferrol Jueves 17 de Fe

La Universidad validará módulos de FP en siete titulaciones más

María Ares / Ferrol

El Sistema Universitario Gallego (SUG) ha recibido de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria una propuesta de ampliación del convenio de convalidación de módulos de Formación Profesional en algunas de las titulaciones que se imparten en las tres universidades.

En el caso de A Coruña, el proyecto será de aplicación en siete carreras: Turismo; Relaciones Laborales; diplomado y licenciado en Máquinas Navales, que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Náutica e Máquinas; Ingeniería Técnica Naval en las dos especialidades: Estructuras Marinas, y Pr y Servicios del Buque, que se desarrollan en la Escuela Universitaria Politécnica; y, finalr una titulación de Maestro (todavía por determinar), de la Facultad de Ciencias de Educac



La titulación de Enfermería recibió este año diez m; procedentes de alguno de los módulos de Formaci Profesional conveniados / Jorge Meis

Esta oferta completa la comenzada este curso: Enfermería, Empresariales, Educación Si Ciencias de la Educación; Informática de Gestión e Informática de Sistemas; con lo que l convalidaciones ascienden a doce por el lado de la Universidade da Coruña. Quedan por determinar los módulos de los ciclos superiores de FP que podrán acogerse a esta oferta reunión, que se celebrará en dos o tres meses, entre representantes de las tres universic de la Consellería decidirá éste último punto, lo que permitirá implantar el nuevo convenio año 2005/06.

Este curso, el primero en poner en marcha este acuerdo, se saldó con el ingreso en la Universidade da Coruña de un total de 176 alumnos que se acogieron a la convalidación módulos de FP. En Informática, se presentaron 64 solicitudes; 10, en Enfermería, otras t; Educación social y 92, en Empresariales, una de las titulaciones con un número mayor d formativos con acceso a la universidad.

Desde algunos sectores se apunta la posibilidad de que la universidad se convierta, con otras medidas contempladas en el proceso de adaptación al [Espacio Europeo de Educ Superior](#), en una extensión de la Formación Profesional, aspecto que rechaza categóricamente la vicerrectora de Organización Académica, Pilar Uriz. "Eso no es así. No es convertir la un en una FPIII, sino dar la posibilidad a estos alumnos que tienen una formación aplicada c reciban unos conocimientos teóricos y que puedan usar esta titulación superior para mejr trabajo", afirmó rotunda.

Con las nuevas negociaciones entre la Xunta y la universidad se invalida el convenio firm el rector de la Universidade da Coruña, José María Barja, y el conselleiro Celso Currás, c estimaba su validez durante un plazo de dos años prorrogables de forma automática. El documento contemplaba asimismo, el compromiso explícito de seguir avanzando en el reconocimiento de las correspondencias entre los ciclos de FP y las titulaciones superior

Fecha: 17 de Febrero de 2005	Cliente: Universidad de Granada	Publicación: Diario de Fe
Portada Opinión Ferrol Narón Comarcas Galicia Deportes España Mundo Sucesos Economía Sociedad Comunicación Última Página El tiempo Titulares Servicios Agenda Exposiciones Cartelera Correo		